



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA LABORAL**

Magistrada Ponente: ALEJANDRA MARÍA HENAO PALACIO
Clase de Proceso: Ordinario laboral
Radicación No.: 11001310501120130086502
Demandante: JULIA HELENA MANOTAS FIGUEROA
Demandado: NATURA COSMETICOS LTDA.

Bogotá, D.C., ocho (08) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Fuese del caso resolver aquel memorial visible a folio 393 que se anuncia como “recurso de reposición”, si no fuera porque no obra tal documento, ya que los anexos visibles a folios 394 a 395 corresponden a una sustitución de poder allegada por Colpensiones, para el proceso No. 36-2015-00042-01.

Así las cosas, se **REQUIERE** a la Secretaría de la Sala, para que adjunte el memorial anunciado como recurso de reposición para el proceso de la referencia, ello en el término máximo de dos (2) días.

Efectuado lo anterior, ingrese nuevamente el expediente al despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

Devuélvase el expediente a la citada dependencia para que cumpla con la orden aquí impartida.

CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandra Henao Palacio', written in a cursive style.

ALEJANDRA MARÍA HENAO PALACIO
Magistrada